A

l analizar los resultados de su investigación, Hamza, Mouna; Damak-Ayadi, Salma, en su artículo [*The perception of audit quality among financial statements users, preparers and auditors, in Tunisia*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.24818%5Cjamis.2023.02002)*,* publicado por *Accounting and Management Information Systems*; Bucharest Tomo 22, N.º 2, (2023): 202-224, concluyen: “*Al comparar las percepciones de las partes interesadas, se han hecho las siguientes observaciones: En lo que respecta a la relación Auditor-Cliente, los tres objetivos tienen diferentes perspectivas. Mientras que los usuarios lo perciben como perjudicial, los auditores lo ven como irrelevante para la calidad de la auditoría, los preparadores reconocen su importancia y valoran el respeto en la interacción. (…) Además, los tres grupos, especialmente los preparadores, consideran crucial una comprensión profunda de las normas para garantizar que el trabajo de auditoría se lleve a cabo de manera eficiente. (…) Todos coinciden en la importancia del comportamiento ético como aspecto fundamental del papel del auditor. (…) la credibilidad del proceso de auditoría puede verse comprometida cuando el auditor carece de integridad moral. ―(…) Los usuarios tienden a asociar el tamaño de la firma de auditoría con el número y el nivel de importancia de sus clientes, mientras que los preparadores se centran en la experiencia y la reputación de la empresa como indicadores. Para los controladores, sin embargo, el tamaño de la empresa está vinculado al número de empleados, lo que corresponde a una mejor disponibilidad y al cumplimiento de la fecha límite para el informe de auditoría. (…) tanto los usuarios como los controladores están decepcionados con el nivel y la frecuencia de control. (…) Por otro lado, los auditores perciben que el nivel actual de control es suficiente, particularmente dado que es llevado a cabo por sus pares. ―Los hallazgos relacionados con la variable "legislación en Túnez" son inesperados, ya que revelan opiniones divergentes entre los tres grupos de partes interesadas. Si bien los usuarios y preparadores consideran que este factor es importante, no parece ser significativo para los auditores. ―Los usuarios enfatizan la necesidad de medidas de seguridad mejoradas, una mayor supervisión regulatoria de la profesión y una aplicación estricta de la ley. Sin embargo, los preparadores sostienen la opinión de que las sanciones legales son desproporcionadas e injustificadas.*” Resultados similares podrían encontrarse en Colombia si alguien se le midiera a medir la calidad de la revisoría fiscal. Habría que añadir que entre los colegas se aplauden y censuran con fines políticos. Por lo tanto, el mercado en realidad no tiene a qué atenerse. Es lógico que cada parte se califique bien y que las otras lo hagan con menos nota. Lo que no es lógico es que cada una considere que ella es la única perfecta, porque ninguna goza de ese atributo. Todos tenemos muchas cosas por mejorar. Al efecto tenemos que practicar un buen examen de conciencia, ojalá supervisado por terceros expertos e independientes. Si el tono no fuese la soberbia sino el mejoramiento, seguramente la profesión podría obtener una mayor acogida entre el público.

*Hernando Bermúdez Gómez*